

En el marco de una visita a la sede del Consejo de Colegios de Procuradores de los Tribunales de Cataluña, en Barcelona

LA MINISTRA DE JUSTICIA ANALIZA CON LOS PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES CATALANES LA SITUACIÓN DE LA JUSTICIA EN CATALUÑA

- Los procuradores de los tribunales catalanes han comentado la necesidad de avanzar hacia una mayor coordinación entre el Ministerio de Justicia y el Departament de Justícia, para la implementación de nuevos Juzgados en Cataluña.
- En la reunión se ha presentado un estudio, pionero en Europa, sobre el impacto económico de un sistema ineficiente de ejecución de sentencias y se han tratado las reformas pendientes de la Administración de Justicia.

Barcelona, 21 de enero de 2019.- La Ministra de Justicia, Dolores Delgado, ha mantenido una reunión con el presidente del Consejo de Colegios de Procuradores de los Tribunales de Cataluña, Ignacio López Chocarro, en la sede de la entidad en Barcelona.

A lo largo de la reunión, se han puesto sobre la mesa las reformas pendientes de la Administración de Justicia y se ha analizado la situación actual de la Justicia y la Procura en Cataluña, así como las posibles reformas legislativas que pueden ayudar a mejorar el funcionamiento de la Administración de Justicia y que igualmente puedan afectar al futuro de los Procuradores de los Tribunales.

El Presidente del Consejo de Colegios de Procuradores de los Tribunales de Cataluña ha hecho hincapié en la necesidad de avanzar hacia una mayor coordinación entre el Ministerio de Justicia y el Departament de Justícia de la Generalitat, para la implementación de nuevos juzgados en Cataluña.

Asimismo, en la reunión se ha comentado el colapso que afecta a los tribunales especializados dedicados a las cláusulas suelo y se ha analizado el anteproyecto de ley sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales, que igualmente regula la reforma de la Ley de Sociedades Profesionales y la retribución mediante arancel.

Los miembros del Consejo Catalán han aprovechado la visita de la Ministra para presentarle el estudio, pionero en Europa, impulsado por dicho consejo y realizado por la Universidad de Barcelona y la Cámara de Comercio, sobre el impacto económico en nuestra sociedad de un sistema ineficiente de ejecución de sentencias.

La visita ha finalizado con una muestra de interés por las partes implicadas por seguir trabajando conjuntamente en la mejora de los aspectos tratados en la reunión y con el compromiso de volver a reunirse en un futuro para revisar los nuevos retos que afronte el ámbito judicial, especialmente en lo relativo a la modernización y mejora de la Administración de Justicia.

